

## **La Generalitat prorroga la concesión al Club Náutico de la Vila Joiosa y fija una inversión de más de 2 millones de euros para la modernización del puerto**

La consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad visita las instalaciones portuarias que cuentan con 331 amarres deportivos

La consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, Rebeca Torró, ha anunciado que “la Generalitat ha prorrogado la concesión al Club Náutico de la Vila Joiosa, que invertirá en la modernización del puerto más de 2 millones de euros”. En su visita al puerto de la Vila Joiosa, la consellera Puertos autonómicos de la Generalitat ha sido recibida por Andreu Verdú, alcalde de la localidad, y José Antonio Chapa, presidente del Club Náutico de la Vila Joiosa, quienes junto a otras autoridades municipales y gerencia del Club Náutico la han acompañado durante su visita a las instalaciones portuarias. La consellera ha señalado que, con esta prórroga de la concesión por un plazo de 15 años, “el Club Náutico hará obras de mejora para integrar el puerto como un espacio urbano más de la ciudad y hacerlo más atractivo y accesible a los vecinos y vecinas no solo de la Vila Joiosa, sino de toda la comarca, así como de los numerosos visitantes que llegan todo el año”. De esta forma, ha subrayado Torró, “se garantiza unas instalaciones adecuadas, se mejora el nivel de servicios y se favorece la interacción del puerto con la ciudadanía y el área territorial que abarca”. Según ha reseñado la responsable de Puertos autonómicos de la Generalitat, “en septiembre comenzaron las actuaciones marítimas, que tienen un plazo de ejecución de 12 meses y, una vez que estén concluidas, se iniciarán las actuaciones terrestres, con un plazo de ejecución de 6 meses”. Torró ha explicado que la prórroga incluye como obligaciones del concesionario la ejecución de una serie de obras de urbanización y portuarias que ya se han iniciado. Asimismo, ha destacado “la modernización y mejora de las instalaciones existentes con un diseño integrado en su entorno que potencia la permeabilización del frente portuario”. En este sentido, Andreu Verdú, alcalde de la Vila Joiosa, ha destacado que el Club Náutico de la Vila Joiosa es “un patrimonio inmueble muy importante y singular para la Vila Joiosa por su historia, trayectoria deportiva e instalaciones de calidad”. Un hecho que, tal y como ha resaltado el primer edil, “le llevan año tras año a revalidar el distintivo Bandera

Azul que premia el cumplimiento de unos estándares de calidad, accesibilidad, seguridad y sostenibilidad en sus instalaciones y servicios”. Los trabajos en ejecución, afirma Verdú, “vienen a mejorar y garantizar unas instalaciones ya de por sí de altas prestaciones, para convertirlas en más modernas y adecuadas, mejorando más si cabe la calidad del puerto deportivo de la Vila Joiosa”. Así, las obras a ejecutar abarcan la modernización de amarres, del varadero, de la gestión y de los servicios y también obras para la integración ambiental del puerto-ciudad de la franja del club náutico, ubicada junto a la avenida del Puerto, y que supondrán permeabilizar todo el frente portuario para dar protagonismo a los y las peatones. También se incluye la reordenación de la zona portuaria con la reubicación de las plazas de aparcamiento. **Pieza clave para el desarrollo económico** Como ha indicado la consellera, “los puertos de la Generalitat son una pieza clave para el desarrollo económico y la generación de empleo de la Comunitat Valenciana, además de representar un gran atractivo para el turismo y fomentar la práctica deportiva, con una gran área de influencia que sobrepasa la localidad que los acoge”. Del mismo modo, ha resaltado que los puertos “forman parte de la esencia de los territorios donde se ubican y gracias al empuje que, desde la Generalitat, en colaboración con todas las administraciones, estamos dando a la relación puerto-ciudad, se están abriendo a toda la ciudadanía para su aprovechamiento y disfrute”. **El puerto de la Vila Joiosa** El puerto de la Vila Joiosa forma parte de los puertos dependientes de la Generalitat, que parte gestiona de forma indirecta, mediante concesión demanial, la actividad náutico - deportiva. La ubicación geográfica y las condiciones del puerto permiten acoger un sector de actividad que se considera estructurante para el sistema portuario valenciano como es la náutica deportiva, que se encuentra plenamente consolidada. El puerto cuenta con 331 amarres deportivos cuya explotación es desarrollada en régimen de concesión demanial por el Club Náutico de la Vila Joiosa desde el año 1993.

**Noticia publicada el** 18 de Noviembre de 2022

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Órganos de Gobierno.

